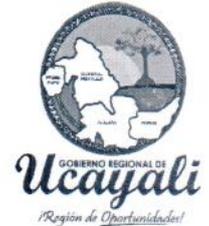




**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO  
AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA**



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA

Manantay, 08 de abril del 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 76 -2025-UGEL-CP/AGP.**

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de Coronel Portillo  
Presente. -

ASUNTO: BRINDAR FACILIDADES AL PERSONAL DE SALUD,  
PARA EL TRABAJO ARTICULADO EN VACUNACIÓN  
CONTRA EL DENGUE.

REF. : Oficio N°148-2025-GRU-GRDS-DIRESA-DG-DPROMS  
Expediente con Registro N°028683 de fecha 02/04/2025



Mediante el presente me dirijo a ustedes, para saludarles cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y, a la vez manifestarles que, el Equipo Técnico de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali, en el marco de la lucha contra el Dengue, han programado realizar la vacunación en adolescentes de 10 a 16 años en las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de Coronel Portillo, por la baja cobertura del dengue en los estudiantes.

Por tal motivo, señores directivos de las diferentes Instituciones Educativas, deberán brindar las facilidades al personal de salud, para que realicen las actividades de vacunación y así protegerlos del dengue que es una enfermedad que pueda causar la mortalidad.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



  
Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa  
Local Coronel Portillo

UGEL CP/LAS  
AGP/EKC  
MILY  
ARCHIVO





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Pucallpa, 01 de abril del 2025.

**OFICIO N° 148-2025-GRU-GRDS-DIRESA-DG-DPROMS.**

Señora.:

**LILIANA ARMAS SÁNCHEZ**

Directora de la UGEL Coronel Portillo.

Presente.-

**ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES A LOS TRABAJADORES DE LA SALUD, PARA EL TRABAJO ARTICULADO EN VACUNACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONTRA EL DENGUE EN ESCOLARES DE LA REGIÓN UCAYALI.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente, y en el marco de la lucha contra el dengue, se ha programado realizar la vacunación en adolescentes de 10 a 16 años de las instituciones educativas de nuestra región Ucayali, por la baja cobertura del dengue en los escolares, y debido a lo antes mencionado, solicito a usted brinde facilidades al personal de la salud para que realice actividades de vacunación y así protegerlos del dengue que es una enfermedad que puede causar la mortalidad.

Cualquier coordinación con la M.V. Alan Boris Estrella Velarde – Equipo Técnico de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali al número de celular N° 961023554.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI  
 M.C. Augusto Christian Nolasco Aguirre  
 DIRECTOR REGIONAL

